

C-066.110 (294)

Jueves 13 de Mayo de 1886.

Las fiestas del Corpus.

Ayer fué aprobado por el Ayuntamiento el programa de los festejos con que este año ha de celebrarse la solemnidad de Santísimo Corpus Christi. Hé aquí los actos que constituirán dichas fiestas.

DIA 22 DE JUNIO. A las doce de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales la Comisión que ha de hacer la publicacion de las fiestas, en el orden siguiente: los alguaciles á caballo; los clarineros y timbaleros de la ciudad, también á caballo, vestidos á la federica: al lado de cada caballo, irá un palafranero vestido con idéntico traje; un maestro de ceremonias; la Tarasca; los gigantes y cabezudos; una banda de música, y un piquete de la Guardia municipal, que cerrará el cortejo. La comitiva, cuya salida anunciará el disparo de palmas reales y cohetes y un repique general de campanas, recorrerá las calles por donde ha de pasar la procesion del Santísimo Sacramento. En las plazas del Ayuntamiento, Bibarrambra y Nueva y en la Puerta Real, se dispararán proyectiles anunciadores de las fiestas.

A las nueve de la noche, en los salones del Liceo, solemne distribucion de premios del Certamen del *Círculo de la Oratoria*.

DIA 23. A las seis de la mañana, repique general de campanas, y gran *Diana militar*, que partiendo de diversos puntos de la poblacion, terminará en la plaza del Cármen.

A las doce del mismo dia, el Ayuntamiento, precedido de los clarineros y timbaleros, los maceros y los pages, que llevarán el Escudo de Granada, y escoltado por la Guardia municipal, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la plaza Bibarrambra, donde se hará la entrega oficial del decorado y adorno de la misma. Este adorno consistirá en una decoracion de orden compuesto, con los cuadros profanos ó *carocas* y quintillas de costumbre, y en un altar central del mismo orden arquitectónico.

Durante toda la tarde, habrá en el embovedado de la Carrera de Genil y en la plaza Nueva, divertidas y variadas cucañas.

Desde las ocho hasta las doce de la noche, será la velada en la plaza de Bibarrambra, cuyo decorado habrá de iluminarse con 6000 luces de clases diversas. Esta tradicional y poética fiesta estará animada por dos bandas de música, que egecutarán piezas escogidas.

DIA 24. A las siete de la mañana, el Municipio repartirá en los sitios de costumbre 3000 panes á los pobres.

A las diez saldrá, con la mayor solemnidad, de la Sta. Iglesia Metropolitana, procesion del Santísimo Sacramento, á la que habrán de asistir representantes de todas las corporaciones clero de la Capital, los Ayuntamientos de la provincia con los escudos, estandartes ó enseñas manifestacion de sus antiguas glorias, y los pueblos de la Campaña y Vega, con músicas y guardia y escolta de honor que dará toda la guarnicion de esta plaza, ocupando las calles de la carrera que dicha procesion deba seguir. La Corporacion municipal asistirá á dicha céremonia, precedida de los alguaciles, los clarineros y timbaleros, el maestro de ceremonias, los reyes de armas, los pages que conducirán el magnífico Escudo de la ciudad, y los maceros, por este mismo orden.

Durante los dias de la Octava del Córpus, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la Catedral, celebrándose con inusitada pompa los cultos que dedica el Cabildo de dicha iglesia metropolitana á tal solemnidad. Por la mañana y tarde habrá solemne procesion claustral, cada uno de los dias de la referida Octava.

También será en este dia la apertura de la exposicion de Arte moderno que prepara el *Centro Artístico*, en su local de la plaza Nueva.

A las ocho de la noche, comenzará la velada en los paseos y jardines de la Carrera de Genil, Salon y Bomba. A la entrada de la Carrera, que estará iluminada con elegantes candelabros de luces de gas, se instalará un precioso arco trasparente del mejor gusto, en el que se anunciará el programa general de los festejos. El Salon estará iluminado por gas, cuyas luces serán colocadas en grandes arcos de estilo árabe y magníficos candelabros. El paseo de la Bomba y los jardines, lucirán una bellísima iluminacion á la veneciana, y candelabros de luces de gas. Una banda de música amenizará dichas veladas, que se han hecho famosas por los encantos naturales de nuestros jardines y los que el arte les presta.

En dicha misma noche, y en las siguientes de feria, celebrarán bailes las sociedades *Círculo de Amigos* y *La Tienda*, en los elegantes *chalets* que al efecto han de construir en los paseos.

A las nueve de la noche, habrá solemne recepcion en los salones de las Casas Consistoriales, en honor de los Ayuntamientos de la provincia que asistan á las fiestas del Córpus. La plaza del Cármen y la fachada de la Casa de la ciudad, estarán brillantemente iluminadas. Además, una banda de música, colocada en la misma plaza, amenizará el acto, ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

DIA 25. Inauguracion de la feria real de ganados, en el paseo de San Sebastian, á las seis de la mañana, asistiendo, este dia y los dos siguientes, una banda de música, que tocará piezas escogidas, hasta las ocho de la mañana.

Por la tarde, gran corrida de toros de Lafitte, matando *Frascueto* y *Mazzantini*.

En las noches de este dia y los dos siguientes, se verificarán las mismas veladas que en la del 24, en los paseos y jardines del Salon y Bomba.

DIA 26. Segunda corrida de toros, cuyo ganado será de Ibarra ó Nuñez de Prado, estoqueando *Lagartijo* y el *Espartero*.

DIA 27. Por la tarde, fiesta pública de títeres en el embovedado de la carrera de Darro.

A las seis de la tarde se inaugurará solemnemente la Exposicion de Floricultura, Jardinería y artes é industrias á ellas aplicadas, cuya Exposicion habrá de instalarse en el palacio de Carlos V de la Alhambra.

DIA 28. A las siete de la mañana, concierto á grande orquesta en la exposicion de Floricultura y Jardinería, que será dirigido por el maestro Bauza.

En este dia y los dos siguientes, estarán abiertos al público, para que puedan ser visitados, de doce de la mañana á tres de la tarde, los principales monumentos históricos y artísticos de esta ciudad.

Por la tarde, en el Hipódromo que se construirá en los Llanos de Armilla, se celebrará la primera carrera de caballos, con arreglo á las bases que la Comision respectiva anunciará oportunamente.

En la Carrera de Genil habrá elevacion de globos y figuras aéreas.

A las nueve de la noche, en el Teatro Principal, habrá solemne sesion para distribuir los premios merecidos en el Certámen del Liceo de Granada, cuyo programa habrá de anunciarse en tiempo oportuno.

DIA 29. A la una de la tarde, en el mismo Teatro Principal se verificará igualmente solemne sesion para distribuir los premios obtenidos en el Certámen que prepara la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Por la tarde, habrá elevacion de globos y figuras aéreas.

A las nueve de la noche, se verificará el segundo concierto á grande orquesta en el palacio de Carlos V, y habrá iluminacion en los paseos y magníficas arboledas de la Alhambra, con luces de bengala.

La sociedad granadina de tiro de pichon, dará en la tarde del mismo dia su primer recreo extraordinario en los Llanos de Armilla.

DIA 30. Segunda carrera de caballos. A las nueve de la noche, tercer concierto á grande orquesta en el palacio de Carlos V, é iluminacion en la Alhambra con luces de bengala.

DIA 1.º DE JULIO. Por la tarde, segundo recreo de la sociedad de tiro de pichon. A las seis de la misma tarde, solemne procesion de la Octava.

A las nueve de la noche, se quemará en la Carrera de Genil un precioso castillo de fuegos artificiales, y una vez que este acto haya concluido, recorrerá las calles de la poblacion una magnífica Retreta militar, dándose por terminados los festejos.

de las Ordenanzas ge- ducta responde á los ejem-
ni gobierno se ocupa con país nos da, y sea clara e

No hubo número. Tampoco ayer pu-
do reunirse la Junta provincial de Instruc-
cion pública.

Como se vé, los padres de la patria no
quieren molestar.

Borracho. Por embriaguez y escándalo
fué ayer detenido un sugeto en la plaza
Larga del Albaicin, siendo trasladado al ar-
resto.

En honor de Santa Teresa. Esta-
blecida la devocion del *dia 15 de cada mes* en
honor de Santa Teresa de Jesús, en la igle-
sia de las Descalzas Reales, tendrán efecto
los ejercicios correspondientes al presente
mes el sábado próximo á las cinco de la tar-
de, predicando en ellos el Ilmo. Sr. D. Juan
Muñoz Herrera, canónigo Magistral de la
iglesia metropolitana.

Los derechos académicos. Del 15
al 30 del mes actual es el plazo marcado pa-
ra que los estudiantes satisfagan los derechos
académicos de exámen en las universidades
é institutos de enseñanza.

Huracan. El que reinó ayer tarde ha
destrozado varios árboles, siendo los más no-
tables dos gruesos álamos que tronchó un
poco más allá del puente llamado de Mona-
chil.

Viático. El domingo próximo, á las
siete de la mañana, se administrará á los en-
fermos del Hospital Militar. Concurrirán á
acto comisiones de todos los cuerpos é insti-
tutos de la guarnicion, con los señores Capi-
tan general y Gobernador militar á la cabe-
za; piquete y música.

Queja. Nos dicen que habiendo habido
necesidad de dar sepultura ayer al cadáver
de un sugeto que en vida perteneció á la sec-
ta protestante, encontráronse los amigos del
mismo con que el lugar que en el cemente-
rio público hay con destino al sepelio de los
no católicos, estaba ocupado por completo
con los artefactos que sirvieron para la tras-
lacion y enterramiento de cadáveres durante
el período del cólera.

Llamamos la atencion del señor Alcalde
sobre este particular, pues aquel sitio no es
justo que se distraiga del objeto á que se
destina.

Asuntos militares. Ha sido destina-
do á la Comandancia de Carabineros de esta
provincia, procedente de la de Cadiz, el te-
niente D. José Roman Banero.

—Por el Gobierno Militar de esta Plaza se
llama á D. Francisco Campos, curador de
menor D. Cayetano Talazac y Torses, y
Micaela Ródena Lopez, para entregarles do-
cumentos de interés.

—Se han concedido diez dias de licencia
para Madrid al Teniente de la Guardia Civil
del Escuadron de la Comandancia de esta
provincia D. Enrique Rodriguez y Rubio.

En el Teatro.

Marta.

La ejecucion de esta bellisima y delicada
ópera obtuvo anoche en el Teatro Principa-
l un éxito muy lisonjero, merced al talento
facultades que adornan al Sr. Beltrami, á la
Srta. Gonzalez y al Sr. Vazquez, los cuales
cantaron sus respectivas *particellas* con ver-
dadero *amore*.

El Sr. Beltrami, cuya voz dulce y bien
educada, se presta maravillosamente á inte-
pretar las obras que la necesidad de una
exacta expresion del sentimiento, hace difi-
ciles á los artistas adocenados, ratificó el fa-
vorable juicio que de su talento tiene forma-
do el público granadino: el Sr. Beltrami di-
mostró una vez más que sabe sentir lo que
canta, y que pertenece á la escuela de los
grandes tenores. A otros, aceptados por bu-
nos y por buenos aplaudidos en compañías
de ópera, hemos oído cantar *Marta* con me-
nos afinacion y menos gusto que la canta
Beltrami: con el estudio y el cultivo gradu-
y metódico de su voz, sin esfuerzos que pu-
dan dañarla, conseguirá Beltrami robustez
cerla, y cuando ataque con valentía y ma-
estension los agudos, será indudablemen-
te una gloria del arte lírico-dramático.

libertad y la adhesion á sus instituciones

Miscelánea.

Consejo municipal. Bajo la presi-
dencia de D. Mariano Zayas celebró ayer se-
sion el Ayuntamiento.

En vista del informe correspondiente del
Ayuntamiento de Salubridad, se acordó que un de-
posito de cerdos que existe en una de las ca-
llas de la calle de Elvira se traslade fuera de
la poblacion; y que se haga lo propio con to-
dos los demás depósitos análogos que hay
en esta capital.

Habiéndose aprobado el Reglamento del
Ayuntamiento de Salubridad, se acordó
imprimir 200 ejemplares.

Con motivo de una reclamacion hecha por
algunos vecinos de la plazeta de las Paster-
as, que dicen que habiéndose establecido
allí la parada de los coches de punto, se levanta
mucho polvo continuamente, se acordó
que todos los dias se riege dicha placeta.

Habiéndose caido la cruz de los Carnice-
ros, se resolvió componer dicho monumento,
aprobándose para ello un presupuesto de
treinta pesetas.

Se aprobaron varias cuentas, que estaban
pendientes e informadas convenientemente.

Se aprobó asimismo un presupuesto de
343 pesetas para desobstruir el darro de la ca-
lle de San José, y otro de 451'50 para ha-
cer igual operacion con el de la calle de las
Carnicerías.

Se concedió autorizacion á D. Francisco
Gonzalez para examinarse de maestro fon-
dicionero.

Dióse cuenta del informe de la Comision
de festejos, en virtud del cual se encomienda
á D. Rafael Vico el alumbrado del Salon y la
Bomba, durante dos noches, con 4.000 luces.
por la suma de 2.000 pesetas; se fija en 3.000
peseta la cantidad que ha de gastarse en la
exposicion de Floricultura; se determina el
programa de las fiestas del Córpus, y se pro-
pone que se haga por administracion el de-
corado de la plaza de Bibarrambra, por no
haberse presentado postores en la subasta
que se celebró al efecto. Fué aprobado dicho
informe.

Se acordó abonar una cuenta de 120 pese-
tas y otra de 300, por una pluma de plata y
otra de oro que el Ayuntamiento donó para
los certámenes que se celebraron el año pa-
sado.

En vista de una solicitud de los vecinos
del barrio de San Lázaro, se acordó estable-
cer un lavadero en aquel punto.

Se acordó que á los operarios que trabaja-
ron en las exhumaciones practicadas última-
mente en el cementerio, se les gratifique con
cargo al capítulo de imprevistos.

Acercándose la festividad del aniversario
de la muerte de Doña Mariana Pineda, se
acordó que el señor Alcalde disponga los fes-
tejos que han de celebrarse en honor de di-
cha heroína.

Con motivo de hallarse ausentes los dos
síndicos del Ayuntamiento, fué propuesto
para desempeñar interinamente ese cargo el
Sr. Medina, siendo votado por unanimidad.

El Sr. Cañas manifestó que se hallan pa-
radas las obras de la Fuente Grande, de Alfa-
car, por haberse agotado el presupuesto; y en
su virtud, se acordó, para continuarlas, for-
mar un presupuesto adicional.

No habiendo más asuntos pendientes, se
levantó la sesion.

**Los Ayuntamientos de la provin-
cia.** Con motivo de la invitacion que el
Alcalde Sr. Zayas dirigió á los presidentes
de las Corporaciones municipales de esta pro-
vincia, la mayoría de ellos han contestado
que aceptan con gusto el ofrecimiento, y que
vendrán á Granada acompañados de dichas
Corporaciones, con las enseñas de sus anti-
guas glorias, para tomar parte activa en las
fiestas que habrán de celebrarse en honor del
Corpus Christi. Algunos Ayuntamientos que
carecen de estandarte ó escudo, han man-

el de los recursos del año económico 1886-87, sino
obtener un remanente de ingresos que se destinara
á extinguir igual suma de la Deuda flotante que
debe resultar á la terminacion del ejercicio actual.

Conseguida en esta forma, la nivelacion del pró-
ximo presupuesto, y asegurada durante el año eco-
nómico la marcha normal del Tesoro público, po-
drán prepararse, con el estudio conveniente y en
época más oportuna, soluciones de otro orden que
contribuyan á dotar un presupuesto extraordinario
para material de los diferentes ministerios que lo
han menester, y para fortalecer más y más el cré-
dito de la Nacion, base indispensable de la Hacia-
nda pública.

Es conveniente para la eficacia de las libertades
políticas que la vida administrativa se desarrolle
directa y desembarazadamente con la intervencion
de los ciudadanos de cada localidad en sus propios
asuntos. El gobierno procurará, mediante los oportu-
nos proyectos, asegurar este fin; y al efecto so-
meterá á vuestra consideracion reformas que esta-
blezcan la armonia de que hoy carecen las leyes
Municipal y Provincial, y sin la cual no es posible
la satisfaccion de las legítimas aspiraciones de los
pueblos.

Los intereses morales y materiales del país van
tomando tal desarrollo en estos tiempos, que exigen
reformas de los servicios, en armonia con las im-
portantes necesidades del presupuesto. A la primera
de estas necesidades responde la creacion del mi-
nisterio de Instruccion pública, Ciencias, Letras y
Bellas Artes, y del ministerio de Obras públicas,
Agricultura, Industria y Comercio, reformas que
no implican aumento de gastos; ántes bien han
coincidido con una economía considerable en los
servicios de estos Centros directivos, y á la segun-
da la creacion y desarrollo de las instituciones de
instruccion popular, como Escuelas de Comercio